

El descuadernamiento del país



POR ALBERTO ZULUAGA TRUJILLO

5 DE MARZO DE 2023



Un movimiento estudiantil llamado **"Todavía podemos salvar a Colombia"**, ideó e hizo posible la **"La séptima papeleta"**, con la cual se logró un voto extra en las elecciones parlamentarias del 11 de marzo de 1990, hace exactamente 33 años, solicitando una consulta popular para la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, propuesta que venía siendo igualmente exigida por el Movimiento 19 de abril (M-19) como condición para liberar a Álvaro Gómez Hurtado, resultando aprobada por más de dos millones de votos, el 86% de los electores, hecho que fue legalizado por el gobierno de Virgilio Barco mediante el decreto 927 de 1990, que facultó a la Organización Electoral para que contabilizara los votos que se depositaron en las elecciones presidenciales del 27 de mayo de 1990. Esta Constituyente sentó las bases de un nuevo acuerdo político en el país, con miras a erradicar el clientelismo político, las negociaciones electorales y las malas prácticas en la administración pública, consagrando un amplio catálogo de derechos con sus mecanismos de protección y garantizando diferentes y amplios sistemas de participación ciudadana, creando instituciones como la Corte Constitucional, la Fiscalía General de la Nación y el Consejo Superior de la Judicatura. Promulgada el 4 de julio de 1991, va a ser 32 años, las condiciones de inseguridad política, corrupción y clientelismo, no solo continúan, sino que muchísimo más se han agravado. Hace un poco más de medio siglo, el expresidente Carlos Lleras Restrepo sentenció: **"El país se está descuadernando"**. Y sigue descuadernado y más con un gobierno de izquierda dirigido por un irresponsable que, con sus manos ensangrentadas por actos de violencia, como la brutal toma del Palacio de Justicia, continúa su destrucción, no por desconocimiento, sino por su odio visceral a una derecha que tradicionalmente ha gobernado el país, cometiendo muchos errores que deben corregirse, pero construyendo sobre lo edificado y no arrasando para comenzar de nuevo. **Ecopetrol**, la petrolera estatal tuvo ganancias en el año anterior de 36 billones, la más alta en la historia del país, doblando las obtenidas en el 2021, aportándole a la nación, entre dividendos e impuestos, 33.4 billones de pesos. Si bien somos conscientes de que hay que descarbonizar el planeta, nuestra cuota de contaminación no alcanza al 1% de las emisiones globales de Gases de Efecto Invernadero, razón para no entender la destrucción de **Ecopetrol** y pretender el iluso gobernante, que con aguacate o con el turismo, suplirá las divisas de los hidrocarburos, tarea imposible ante una propuesta ridícula pues nuestra proyección turística podrá lograrse en el largo plazo, nunca antes de 10 años y más, cuando le asesta duro golpe al sector turístico al no atender la fusión entre Avianca y la aerolínea de bajo costo Viva Air, cuyo estudio reposa desde la entrada de su Gobierno en la Aeronáutica Civil, sumándole ahora el aumento del IVA a los tiquetes aéreos del 5 al 19%, encareciéndolos entre un 35 y 40%. Para el ciudadano de a pie, la Constituyente fue un seguro freno que impidió la disolución del país y el más eficaz camino para la recuperación ética, política e institucional de la nación. Restablecida la confianza, hoy 32 años después, la situación es peor a la vivida en los años ochenta. La corrupción hizo

comianza, hoy, 32 años después, la situación es peor a la vivida en los años ochenta. La corrupción hizo metástasis en todos los estamentos, públicos y privados. La actividad política, sucia y degradada, es el estímulo que la juventud actual tiene para salir adelante y llenarse los bolsillos con el dinero producto de las coimas, licitaciones amañadas y un sinfín de mecanismos inventados para saquear el erario público. Una de las más reconocidas conciencias morales del país, el maestro Darío Echandía, reclamó en su larga vida la urgencia de preservar los valores éticos y los principios jurídicos, los que hoy a diario se pisotean y poco importan a los mandatarios locales y departamentales. Por eso, en defensa de esos sagrados mandatos decía: ***“En política se pueden meter los pies, pero nunca las manos”***. Hoy, son más las manos que se meten que los pies que la equivocan. La Carta del 91 fue el comienzo del fin de los partidos, al abrir las compuertas para la creación de otros nuevos, desinstitucionalizando los tradicionales partidos Liberal y Conservador, permitiendo que, en cada garaje, se ices un trapo de diverso color al que el Consejo Nacional Electoral otorga la personería jurídica, habilitándolo para dar los correspondientes avales y por supuesto, por debajo de la mesa, sin querer queriendo, cobre los gruesos billetes que van a los bolsillos de sus dueños. Vergüenza y más vergüenza.

NOTICIAS RECOMENDADAS

- 1** **China aumentará su presupuesto de Defensa un 7,2 % este año**
- 2** **Los lujos del hijo de Petro acusado de recibir dinero de un narcotraficante**
- 3** **De las protestas a las propuestas**
- 4** **Rabo de paja**

VER COMENTARIOS



EJE21

QUIENES SOMOS

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CONTÁCTENOS

